



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
Adquisiciones

PARRAL, 19 AÑO 2013

DECRETO EXENTO Nº 3.943

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2.012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.013.
- 3.- Decreto Exento Nº 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2.012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Decreto Exento Nº 3.784 de fecha 08 de Agosto de 2.013, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2600-17-L113 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en proceso de apertura de licitación al proceso 2600-17-L113 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES", la oferta del proveedor HANNA HADWA ZUREINCH, RUT Nº 6.948.243-0, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2600-17-L113 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES", al proveedor IRIS HANNA HADWA ZUREINCH, RUT Nº 6.948.243-0, por un monto total de \$7.137.144.- (IVA incluido), según los términos establecidos en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Económico y Administrativos y demás antecedentes de la presente licitación.
- 2.- IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215.22.02.002 (1.1.1) "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas", del presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Iván Mijangómez Hernández
IVÁN MIJANGÓMEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

IDH/RRV/AGG/ARC/PZF/EGP/pca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes ✓
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Personal